

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. pretende contratar la "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONDUCTOR PARA LA PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL, VICEPRESIDENCIAS Y GERENCIAS REGIONALES DE POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS Y LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD."

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. PROCEDE A PUBLICAR EL RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES CONSOLIDADO HABILITACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA Y CALIFICACIÓN ECONÓMICA

CONSOLIDADO HABILITACIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICA

HABILITACIÓN	EFICIENCIA Y SERVICIOS S.A.
Habilitación Jurídica	HABILITADA
Habilitación Financiera	HABILITADA
Habilitación Técnica	HABILITADA

EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 08 DE 2014, SE HIZO PARTICIPE UN ÚNICO PROPONENTE Y EL RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES SE SENALA A CONTINUACIÓN:

PROPONENTE: EFICIENCIA Y SERVICIOS S.A.

- 1) EN LA VERIFICACIÓN JURÍDICA SE LE SOLICITÓ SUBSANAR: 1) LA MANIFESTACIÓN DE MULTAS, SANCIONES APREMIOS Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL. 2) EL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES. 3) EL FORMATO DE HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Y 4) EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE PROVEEDORES Y EMPLEADOS, SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA SARLAFT. EN RESPUESTA A LO SOLICITADO EL PROPONENTE SUBSANÓ ESTOS REQUISITOS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD PARA TAL FIN, QUEDANDO HABILITADA JURÍDICAMENTE.
 - 2) EL RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN FINANCIERA DETERMINÓ QUE LA PROPUESTA SE ENCUENTRA HABILITADA FINANCIERAMENTE.
 - 3) EN LA VERIFICACIÓN TÉCNICA SE LE SOLICITÓ SUBSANAR: 1) LA CARTA DE COMPROMISO INDICANDO LAS CONDICIONES DEL TALENTO HUMANO ESTABLECIDAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; Y 2) LA ESTRUCTURA DEL EQUIPO DE TRABAJO QUE SE CONFORMARÁ PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO QUE SE DERIVE DE LA PRESENTE INVITACIÓN, JUNTO CON LOS DOCUMENTOS SOPORTE. EN RESPUESTA A LO SOLICITADO EL PROPONENTE SUBSANÓ ESTOS REQUISITOS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD PARA TAL FIN, QUEDANDO HABILITADA TÉCNICAMENTE.
- POR LO ANTERIOR, LA PROPUESTA PRESENTADA POR ESTE PROPONENTE SE ENCUENTRA HABILITADA JURÍDICA, FINANCIERA Y TÉCNICAMENTE.


SANDRA CECILIA REVTOVAR

ELABORÓ: MARÍA CAROLINA GUÁQUETA C.